

Bogotá 25 de Enero 2021

**Señores Asamblea de la Asociación Colombiana de Dermatología
y Cirugía Dermatológica**

Por medio de la presente quisiera poner en su consideración nuestra plancha de candidatos para comandar la Junta Directiva de la Asociación en el período comprendido de marzo 2021 a Marzo 2023, además de las propuestas para continuar con el trabajo académico y gremial que ha caracterizado nuestra Asociación en su largo historial.

Presidente: Dr Oscar Eduardo Mora Hernandez

Vicepresidente: Dra Claudia Marcela Arenas Soto

Secretaria: Dra Clara Inés Ortiz Serrano

Tesorera: Dra Mónica Elena Rivera Jay-Lung

Vocales Principales: Dra Gloria Sanclemente Mesa

Dr Luis Miguel Covo Segrera

Dr Ricardo Flaminio Rojas

Vocales Suplentes: Dra Leonor Molina

Dr Rafael Rivera Villamil

Dr Carlos De La Roche

Presidente del Congreso: Dr Hernan Duque Romero

**Presidente Honorario del Congreso Nacional: Dr Edgar Olmos
Olmos**

EDITORES:

Página WEB: Dra. Adriana Cruz Garnica

Revista científica: Dra. Margarita María Velásquez

ACADEMICO:

- Fortalecer comité académico de AsocolDerma
- Fortalecer el programa de Certificación Voluntaria en Dermatología (se dará capacitación a los dermatólogos y sus asistentes para capacitación de cómo hacer el proceso)
- Apoyo tecnológico en actividades académicas para escuelas de dermatologías, para especialistas de dermatología de las diferentes regionales y filiales
- Mantener actividad académica realizando cursos, simposios, webinares, diplomados, es decir fortaleciendo las actividades académicas instauradas.
- Actualización de guías de manejo en dermatitis atópica.
- Versiones web de herramientas para la consulta del dermatólogo en inmunomoduladores e inmunosupresores.

INVESTIGACION:

- Promover la investigación entre los asociados mediante su participación en estudios multicéntricos.
- Mantener y Crear nuevos convenios con instituciones acreditadas para fortalecer investigaciones en enfermedades de la piel.
- Promover la realización de cursos para aprender a publicar artículos científicos.

GREMIAL:

- Creación de un comité para apoyar las iniciativas que desde el ministerio de salud se generen en términos de medicamentos UNIRS procedimientos CUPS etc.
- Fortalecer la comunicación a través del correo quejasgremiales@gmail.com y poder de esta manera buscar las diferentes alternativas que promuevan el bienestar de los asociados.

ADMINISTRATIVO:

- Retomar el programa de certificación de buenas prácticas de la Asociación que fue aplazado por la pandemia.

CONGRESOS:

- Organización del segundo Congreso Latinoamericano virtual de Dermatología en el segundo semestre del 2021.
- Organización del congreso presencial de Especialidades en el primer semestre del 2022
- Organización del encuentro nacional de residentes de manera presencial en el segundo semestre del 2022
- Organizar el congreso Nacional de forma presencial en el año 2023 en la ciudad de Pereira

PAGINA WEB, REDES SOCIALES Y REVISTA:

- Crear un micrositio para educación al paciente con enfermedades crónicas de la piel
- Restructurar la página web de AsocolDerma.
- Promover la difusión de la revista digital de AsocolDerma.
- Realizar un cronograma de fechas especiales con Post para Publicarlos en las redes sociales de AsocolDerma.

RESPONSABILIDAD SOCIAL:

- Socializar con la comunidad la Cartilla educativa de dermatitis atópica para pacientes
- Darle continuidad a los talleres educativos virtuales para pacientes con Dermatitis Atópica
- Realizar Facebook Live o Instagram Live en fechas especiales con especialistas representantes de cada filial.
- Realizar talleres virtuales o presenciales cuando se permita en el tema de Fotoprotección y temas de interés educativo para pacientes.
- Incentivar la vacunación para COVID-19 en los pacientes dermatológicos



Atentamente

Dr Oscar Eduardo Mora Hernandez